

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 10 de Febrero de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DESDE TENERIFE

El problema canario

Otro poco de historia

Los españoles que al mando de don Alonso Fernández de Lugo vinieron á la conquista de Tenerife, en-contraron gran resistencia en sus pobladores que hicieron heroicos esfuerzos antes de entregarse al conquistador.

Los guanches, primitivos pobladores de Tenerife, parece ser que procedían de Africa, y eran una raza fuerte, vigorosa é inteligente y corpulentos.

Esta raza casi se ha extinguido ya, habiéndose mezclado con los españoles, pero aun se ve entre los actuales habitantes de Tenerife el tipo guanche, que se distingue perfectamente en los rasgos fisonómicos y sobre todo en la estatura. Los hijos de Tenerife sienten una gran estimación por los guanches y muchos tienen á gran honra llevar en sus venas sangre de los primitivos pobladores de esta isla.

La resistencia desesperada que los guanches hicieron á los conquistadores, despertó en España gran interés y atrajo la atención sobre esta isla, la que se distinguía de las de todo el archipiélago por su riqueza y posición haciéndola después por igual causa los invasores objeto de sus predilecciones.

A pesar de haber sido Tenerife la última de las islas conquistadas, no obstante creció rápidamente. De España vinieron familias nobles, y la emigración hizo crecer rápidamente la población porque á ello se prestaba la fertilidad de su suelo. Se fundaron en poco tiempo infinitas de pueblos y al mismo tiempo fueron creciendo la industria, el comercio y la agricultura.

Al conquistar Alonso Fernández de Lugo esta isla, parece ser que desembarcó por el puerto conocido hoy por Santa Cruz de Tenerife y al internarse encontró, á unos nueve kilómetros de este puerto, la vega de La Laguna, bella llanura de tres millas de largo rodeada de una serie de colinas revestidas de frondoso bosque, teniendo en el centro una laguna de media milla de largo ya desaparecida como igualmente el bosque de que la historia hace mención.

Los conquistadores encontrarían en aquel sitio un conjunto de circunstancias favorables á la fundación de la capital de la isla, pues la proximidad del puerto de Santa Cruz serviría para el desarrollo de su comercio; y echaron los cimientos de la ciudad conocida hoy por San Cristóbal de la Laguna, donde se establecieron los primeros que habían de fomentar el engrandecimiento de la capital de Tenerife y donde ha residido por espacio de siglos su célebre Cabildo, famoso en la historia de Canarias.

Las islas todas, á medida que se fueron conquistando, administrábanse por un régimen autonómico que era la característica de la gloriosa España de aquellos tiempos.

El régimen á que cada una de estas islas estaba sometida era en extremo liberal, basado en sabias ordenanzas municipales dictadas por cabildos que tenían á su cargo las más difíciles funciones políticas y administrativas. Es decir, que estaban constituidas en pequeñas repúblicas autónomas.

El Cabildo de Tenerife, que tenía su asiento en la ciudad de Santa Cristóbal de La Laguna, llegó á tener una gran influencia no sólo en esta isla sino en todo el archipiélago. Este cabildo en más de una ocasión ejerció cierta hegemonía sobre todo el archipiélago en la defensa que organizaba, de cierta autoridad contra los corsarios, auxiliando á todas las islas que reconocían en él cierta autoridad.

En esta ciudad residió el Adelantado Mayor, al cual correspondía el mando militar de todas las fuerzas de la comarca y reolver las aplicaciones y el desempeño de las más altas funciones, asumiendo el mando de las fuerzas no solo del archipiélago, sino de Africa desde el cabo de Suez al de Bojador, ejerciendo el gobierno y conociendo

como presidente de la Audiencia de todas las causas criminales y civiles.

Los cabildos autónomos que regían y gobernaban estas islas, contribuyeron á dar carácter especial á cada una de ellas. Esta clase de gobierno, no sólo hizo crecer rápidamente la riqueza, sino que creó un fuerte lazo de unión con la madre patria.

Los cabildos en los que estaban representadas todas las clases sociales fueron grandes defensores de los derechos y franquicias que se les concedieron. Por aquellos tiempos el poder municipal tuvo gran importancia en toda España y cuando el archipiélago se vio amenazado por invasiones extranjeras, aquellos caudillos organizaron el país para rechazar á los invasores y dieron fe y aliento á los ciudadanos para defenderse y para salvar, no sólo el honor de la bandera nacional, sino sus propias libertades y prerrogativas.

A medida que en España se fué modificando la vida municipal y las regiones fueron perdiendo sus libertades, en Canarias se sentían iguales consecuencias de esa política nefasta que nos ha llevado á la anulación y á la ruina.

El afán de centralizar la administración y la política llevó el desconcierto á la vida nacional, y á estas islas las fué sumiendo en un semillero de discordias porque el engranaje administrativo marchaba mal y cada uno quería mezclarse en las atribuciones de los otros, resultando de todo esto el mayor desconcierto. Los cabildos protestaban de que las autoridades de la península les arrebatasen sus libertades y atribuciones, y éstas peleábanse entre sí por cuestiones de etiquetas más ó menos ridículas.

La historia de Canarias nos dice que después de la conquista estas islas se regían por un régimen autonómico y liberal, y que todo marchó perfectamente hasta que apareció en España la política unitaria.

En la época del regionalismo la unidad de la región era mantenida por los adelantados mayores, especie de capitanes generales y por la audiencia, de la cual era presidente también el adelantado; pero en cada isla había un cabildo al cual estaban encomendadas las funciones relacionadas con la política y la administración.

Desde el momento que esta sencilla organización administrativa y política fué deshecha para centralizar todos los servicios, aquí, como en España, comienza el caos, y no se pueden reparar los períodos de la historia canaria en la época de esta transición del sistema regional autonómico al centralizador, sin tropezar con infinitos de conflictos y rivalidades creadas ya entre las autoridades, por nimiedades que hacen cuestión de honor, ya entre éstas y los cabildos, para degenerar después en un semillero de odios y discordias entre los habitantes de una y otra isla, que ha venido á parar en las luehas actuales en que se disputan Tenerife y Las Palmas, cual de estas dos ciudades ha de tener subyugada y centralizada la vida administrativa y política del archipiélago.

Santa Cruz de Tenerife

Desde la conquista de Tenerife, el puerto de Santa Cruz tuvo relativa importancia.

El cabildo de La Laguna atendió siempre á la defensa de este puerto para ponerlo al abrigo de un golpe de mano, y sobre todo, el cabildo tuvo predilección por él porque aseguraba las rápidas comunicaciones con Gran Canaria, con el resto del archipiélago y con España.

Como ya dijimos anteriormente, esta isla, la mayor del archipiélago, fértil y rica, ha sido codiciadísima en todas las ocasiones por las naciones todas, y el puerto de Santa Cruz ha sido varias veces objeto de ataques por las escuadras inglesas, ataques que este vecindario rechazó siempre con gran entusiasmo y amor patrio, siendo este uno de los timbres de gloria que alegan para

que España les respete la capitalidad del archipiélago, pues dicen ellos que si sus antepasados no hubiesen muerto en defensa de la bandera española, estas islas no serían hoy de España.

Entre los ataques y tentativas que ha sufrido Santa Cruz de Tenerife, los más famosos son los siguientes:

En 1657 las baterías de Santa Cruz de Tenerife, servidas por ilustres militares hijos del país, obligan al almirante inglés Sir Robert Blake á retirarse derrotado después de un vivísimo fuego de las baterías de la plaza sin conseguir desembarcar su gente.

En 1706 también la escuadra del almirante inglés Jennings propuso tomar el puerto, siendo igualmente rechazada por los heroicos defensores de Tenerife.

Pero el hecho de armas del cual más se enorgullecen los hijos de Santa Cruz, es haber derrotado al célebre almirante inglés Nelson, héroe después de Abukir, Copenhague y Trafalgar, el cual perdió un brazo al ser rechazado por las baterías de Santa Cruz.

Nelson, que llegó á desembarcar en estas playas, tuvo que volver á bordo de sus naves con su gente derrotado y con un brazo menos, confesando su impotencia para vencer á estos bravos tinerfeños, los cuales con su valor y coraje fueron los defensores de la soberanía de España en este archipiélago, pues de no haber sido por esta defensa las islas Canarias serían hoy de Inglaterra.

Por aquella defensa se le dió á la ciudad de Tenerife los títulos de muy noble, muy leal é invicta, puerto y plaza de Santa Cruz.

En la iglesia de la Concepción, de Santa Cruz de Tenerife, guardanse las banderas recogidas á los ingleses como trofeos de guerra, y este solo hecho de armas, sin el cual España hace más de un siglo que hubiera perdido las Canarias, dicen los habitantes de Santa Cruz que les dá derecho, además de ser la isla mayor del archipiélago, más rica y más poblada, para que no se les arrebatara la capitalidad de éste, la cual están dispuestos á defender con energía, porque es de justicia y porque no hay nada que justifique este atropello, el cual hace años que se viene preparando por el gran cacique de estas islas don Fernando León y Castillo, hijo de La Palma, y á quien los tinerfeños odian á muerte, porque ven en él la representación de todos sus males y de todas sus desgracias.

Así se expresan los de Tenerife cuando hablan de este asunto, y nosotros, siempre imparciales, recogemos las quejas de un pueblo que quiere ser atendido por los Gobiernos.

S. Cánovas Cervantes. Tenerife, Diciembre de 1909.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Zarzuela

Función para esta noche

Primera sección: á las 8

La Comisaría

Segunda sección: á las 9 y media

¡¡QUE ALMA, REDIOS!!

Tercera sección: á las 11

LA TAZA DE TÉ

POR LA PROVINCIA

Dice un periódico de Las Palmas que es probable que en Julio de este año visite aquella Isla, de paso para la América del Sur, el periodista y Diputado radical D. Rodrigo Soriano.

De ese viaje, dice España Nueva, de Madrid:

«Muchos correligionarios de Arucas (Canarias), han escrito al señor Soriano invitándole á realizar un viaje por aquella parte de Canarias donde los excesos del caciquismo y de la plutocracia há tiempo que reclaman propagandas igualitarias y liberales. Los honrados republicanos de Arucas han abierto una suscripción para disponer festejos en aquel liberal pueblo. El Sr. Soriano ha prometido ir cuando emprenda su viaje á América, donde irá el mes de Julio, invitado por sus amigos de la República Argentina. Arucas empezará á redimirse»

Dice el Diario de Las Palmas: «Poco después de la puesta del sol sigue viéndose desde el norte de esta isla una cometa con larga cola luminosa, el cual debe ser el cometa de Halley que tanto viene preocupando á los hombres de ciencia, siendo el tema de actualidad en el mundo.»

Sabido es que las observaciones astronómicas de los principales centros europeos acusan la invisibilidad del cometa de Halley; pero ello es imposible tratándose de Gran Canaria, porque D. Fernando no toleraría que el expresado cometa dejara de dar motivo para cursar telegramas inexactos de la aparición en Gran Canaria del soberbio fenómeno... ¡Aparecer Halley y no rendir pleitesia de presencia á la isla redonda!..»

En Las Palmas ha fallecido la virtuosa Sra. D.ª María de Gracia Benítez de Ayala, D. E. P.

Cortamos de un periódico de aquella ciudad:

«Algunos cacos se han dedicado á cometer diferentes robos. En la azotea de una casa de la calle de Buenos Aires sintieron los vecinos la noche del sábado pasos de personas, y al subir no hallaron á nadie, pero sí varias gallinas metidas en un saco. En una lonja de carne también se cometió un robo de dinero y ocho kilos de carne y en una barbería de la calle de León y Castillo fueron violentadas las puertas y robadas las navajas de afeitar y las maquinillas de cortar el pelo.

La guardia municipal trabaja en el descubrimiento de los autores de estas fechorías.»

El Juzgado de Telde ha rechazado la denuncia que días atrás se presentó contra el Alcalde de la expresada Ciudad, D. Juan Castro y Alvarez.

Parece que en la patria del máximo cacique, las venganzas políticas llegan ya á términos muy escandalosos.

Con motivo de la elección de la Junta Directiva de la Agrupación de Consumos de Las Palmas, se ha hecho más patente el antagonismo que existe entre D. Felipe Massieu y Falcón y D. Francisco Betancor Montsedoca, presentando ambos distinta candidatura para los cargos de aquella expresada Junta.

Por 86 votos contra 54, vencieron los elementos del Sr. Massieu y Falcón, consignándose una protesta por aparecer una carta de recomendación del jefe leonista á quien el Sr. Betancor Montsedoca disputa la jefatura.

Como es consiguiente á los intereses de esta Circunscripción, nos satisface esta nueva derrota del mayor de los Gallarispa y enviamos nuestro pésame á los Sres. Brage, Domínguez Ramos, Fragozo y C.ª

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsas (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA Madrid 9 - 22'30 Deuda perpetua 4 p 8 Interior, á 86'25 Acciones Banco de España á 462'00. Amortizable 5 p 8. á 102'40.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'04 por £. París, vista, á 7'10 p 100 P.

Bolsa de París Exterior Español, á 96'80. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 367'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 424'00.

Se alquila un Hotel en la calle de Costa y Grijalba núm. 3. Darán razón: Pilar 48.

TARIFA de arbitrios extraordinarios para el año de 1910, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

La fiesta del Hospital de niños

Cansado y maltrecho, ronco y aturrido, creyendo percibir aun el vocer bullicioso de las máscaras, el ruido mareante de los entusiasmos públicos, la estruendosa alegría carnavalesca, como la pluma; dejándola correr á impulso de estas bacanales de mi espíritu, para hablaros de la cultísima fiesta que organizara la Junta del Hospital de niños, del hermoso carnaval de este año.

Con su carga de chistes y su arlequinesco traje presentóse en escena el dios Momo, acompañado de sus constantes amigos la Locura y Polichinela, no sólo para reír y gozar, triunfador y casquivano sino para hacer una limosna á los pobres enfermitos, uniéndolo así la expansión alegre con la caridad santa. Junto al ruido de los carnavalescos cascabeles, murmullos de oración; junto al vocer de los dichosos el gemir de los enfermitos que en sus cunas blancas; junto á Baco mitológico coronado de vid el ángel de la guarda con sus alas abiertas; junto á los ecos del placer ruidoso la voz de la piedad que implora. ¡Divina amalgama de sombras y luz la que han realizado los organizadores de esta fiesta á beneficio del simpático y útil Hospital.

Nuestros carnavales morían, decadentes y enfermizos y este año, con inyecciones de buen gusto han vuelto á la vida, elegantes y alegres: el Coso del Domingo y las fiestas del Lunes y Martes en el interior de la Alameda del Príncipe han sido buena prueba de ello.

El Coso resultó, en verdad, digno de una población de primer orden. Ocupadas por encantadoras señoritas luciendo caprichosos trajes las ciento cuatro tribunas de la plaza, llenas de gente las calles todas que la circundan, el lugar de la fiesta con sus banderolas y mástiles y sus incandescentes de colores, presentaba un aspecto deslumbrador. Al llegar al Coso las artísticas carrozas conduciendo alegres máscaras, pierrots y colombinas, moras y vestales; apaluzas y chinos, y comenzar la batalla de confettis y serpentina, me creí transportado á tiempos de paganismo clásico, á una de aquellas saturnales romanas, origen del moderno carnaval.

Difícil, dada la aglomeración de gente, poder describir una por una las carrozas y aun más los coches cubiertos de cintas y flores, blancos y gasas. De las primeras llamaron mi atención la del Centro de Dependientes que representaba, con toda propiedad, un juego de té chinitesco; la de Infantería, un carro romano conducido por seis yuntas de bueyes y tripulado por encantadoras vestales; la de Artillería, un proyector cuyas luces fueron apagadas por los brillantes divinos ojos de las señoritas que junto á él desapareaban confettis; la de Ingenieros, una corbelle portadora de elegantes damas y alguna más que no recuerdo.

De los coches adornados los más artísticos y caprichosos eran el de los niños Ville, una mariposa de pintadas alas; el de la familia del Sr. Eulate, todo cubierto de flores y el del médico del Hospital, señor Guigou, adornado de abanicos.

Si grande fué el éxito del Coso mayor aún el alcanzado en los concursos de máscaras á pie, rondallas y estudiantinas. ¡Qué hermosa la compuesta de treinta y tantos chucuelos que dirigidos por diminuto maestro cantaban el coro de «A-ma de Dios». ¡Qué monadas las cuatro niñas que agitando sus pande-ratas pedían limosna para sus hermanitos del Hospital! Nunca se ha dado aquí nota más tierna y simpática.

Ignoro aún el fallo del Jurado que difícilmente podrá escoger entre la rondalla de Frégoli y el orfeón del Centro de Dependientes y aquella otra que, junto al kiosco de los li-

cores, cantaba nuestras hermosas follas.

Del juego de carnaval en el interior de la plaza ¿que podrá decir? Imposible imaginarse fiesta más alegre y culta; risoteos bulliciosos, cantos de rondallas, serpentina que cruzan el espacio y se enredan en los árboles, chocar de copas, y en nubecillas de añil y oro los confetis que de adorno sirven á mis bellas, encantadoras paisanas. Los viejos y los jóvenes; las mozas del pueblo y las embelesantes señoritas; los bebés y los payasos; los que lucen trajes de seda y los que visten de percalina todos, todos hormigueando alegres, ébrios de gozo y prodigándose bromas y chistes. Ni una disputa, ni un borracho, ni una máscara mal vestida. ¿Qué mayor prueba de nuestra cultura?

Si como espero el éxito de la fiesta del domingo de Piñata es tan grande como el alcanzado en las de estos días, satisfechos y orgullosos deben quedar sus organizadores y las damas y señoritas que, incansables han estado en los kioscos vendiendo licores y dulces, serpentina y confetti para con su producto atender á los pobres enfermitos del Hospital.

Bendita mi Tenerife que siempre al reír se acuerda de los que lloran, que siempre al gozar de los que sufren se acuerda.

Crosita.

9-11-1910.

Movimiento del puerto de esta Capital

MES DE ENERO

Número de vapores, 212; Toneladas, 488.448; Tripulantes, 9.324; Pasajeros, 9.405

Número de veleros, 107; Toneladas, 13.430; Tripulantes, 1.062; Pasajeros, 13.

RESUMEN

Número de buques, 319; Toneladas, 501.878; Tripulantes, 10.386; Pasajeros, 9.418.

Estos 319 buques se clasifican por nacionalidades del modo siguiente:

Alemanes 17, argentinos 1, belgas 6, españoles 214, franceses 11, ingleses 50, italianos 10, norteamericanos 2 y noruegos 8; total 319 buques.

Procedente de Liverpool ha llegado hoy al puerto de esta capital el vapor inglés Ardeola con carga general para esta plaza.

Esta tarde, á las 4 próximamente fondeará en este puerto el magnífico trasatlántico alemán Cap Ortelag.

Exposición Universal de Bruselas

Las personas que deseen enviar calados del país á la Exposición Universal de Bruselas pueden dirigirse durante el presente mes á don Carlos La-Roche, Alfonso XIII, 36, quien facilitará cuantos datos y antecedentes sean precisos.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

En concurso de traslado ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Vallesco, don Guillermo Suárez Navarro.

Igualmente ha sido designado para la elemental de niños de La Antigua, don Modesto Cruz y Benítez.

De la de Arucas, barrio de la Costa, don José Fermín Ardanz.

De la de Candelaria, con 825 pesetas, D. Juan Mayordomo Martínez.

LOS QUE VIAJAN

El vapor León XIII ha traído los siguientes pasajeros:

Doña Petra Rodrigo é hijo, mister Max Isenich, señor marqués de Laurencin, don Juan de Betancor, don Arturo Alemany, Mr. Wall, Mr. Ronsellat y señora, doña Dolores García y 3 hijos, doña Dolores Gallavelo é hijo, don Manuel Reyes, don Rafael Campos y don Joaquín López.

De la Península han llegado el nuevo Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, acompañado de su distinguida familia, y don Dionisio Fernández, nuevo administrador principal de Puertos francos, á quien acompaña un hijo. Les saludamos.

De Las Palmas ha llegado el comerciante de aquella plaza, D. Miguel Curbelo. Sea bienvenido.

Se vende factón inglés de cuatro asientos, de moderna construcción, con sus correspondientes arneses y caballo, en buenas condiciones. Informarán: San Francisco 37.

LA BOTA DE PARIS

Grandes Almacenes de Calzado LOS MAS SURTIDOS DE LA PROVINCIA

Especialidad en calzado de lujo para Señora, Caballeros y Niños. Alta novedad en botas y zapatos estilo LUIS XV, para Señoras.

JOAQUIN COLA SABATER

Calle de San Francisco núms. 18 y 20

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Crisis total. Moret á Palacio. Explicación de la crisis. Madrid 9-16'10.

Urgente.

Hoy, cuando se reunieron los ministros en Consejo, el señor Moret se dirigió á Palacio, presentando á S. M. el Rey la dimisión de todo el actual Gabinete.

El presidente dimisionario explicó al Soberano las complicaciones políticas que para la actual situación traía la dimisión de los diez comités liberales de Madrid, causa por la cual se veía en la necesidad de presentar su dimisión y la de sus compañeros.

Don Alfonso XIII, después de escuchar atentamente al Sr. Moret, aceptó las dimisiones presentadas.

Consultas. Canalejas, Presidente. Madrid 9-16'10.

Urgente.

A poco de abandonar el Sr. Moret la Cámara regia, comenzaron las consultas, llamando S. M. á los señores Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas.

Este último recibió el encargo de formar un nuevo Gobierno liberal.

El señor Canalejas, al salir de Palacio, dijo á los periodistas que se proponía que los nuevos ministros juraran hoy mismo sus cargos.

El nuevo Gobierno. Madrid 9-19'30.

Urgente.

Acábase de hacer pública la lista del nuevo Ministerio, el que ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia, Canalejas; Gracia y Justicia, Ruiz Velarino; Hacienda, Cobián; Fomento, Calbetón; Instrucción pública, Conde de Romanones; Gobernación, Merino; Estado, García Prieto; Guerra, general Aznar; Marina, Arias Miranda.

A excepción de los de Estado y Guerra, han jurado ya los demás ministros.

El decreto de disolución.— Declaraciones de Moret. Altos cargos. Madrid 9-22'20.

El nuevo jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, cuenta ya con el real decreto de disolución de las actuales Cortes.

—El señor Moret ha dicho que niega toda clase de apoyo al ministerio formado por el señor Canalejas.

Entre ambos personajes liberales se ha celebrado una larga conferencia.

—El director del Heraldo de Madrid, Francos Rodríguez, ha sido nombrado alcalde de esta villa y Corte.

El Gobierno ha dicho que continuarán en sus puestos los altos funcionarios que no dimitan sus cargos.

Más nombramientos. El Gobernador de Madrid.—El Capitán general de Cataluña. Madrid 9-23.

Subsecretario de la Presidencia ha sido nombrado don Leopoldo Serrano y de la Gobernación, don Valentín Garrayar.

Para la Subsecretaría de Hacienda se indica al señor Rfú.

—En el Gobierno civil de Madrid y en la Capitanía general de Cataluña, continúan los señores Roquejo y capitán general Weyler.

Ciento sesenta penas de cadena perpetua. Madrid 9-23'25.

En un Consejo de guerra que se ha celebrado hoy en Barcelona, el fiscal solicitó 160 penas de reclusión perpetua para otros tantos procesados por los sucesos de la «Semana trágica».

Algunos de estos acusados están declarados en rebeldía.

Exámenes de telegrafistas.— Maura en Madrid. Enfermo grave. Madrid 9-23'35.

En la Gaceta de hoy se publica la convocatoria para las oposiciones de

ngreso en el Cuerpo de Telégrafos, que comenzará á celebrarse el día 3 del venidero mes de Mayo.

En la misma convocatoria se publica la creación de un tribunal en esa Capital, para los opositores que se presenten en esa provincia.

—Ha llegado el jefe del partido conservador, Sr. Maura.

—Espéranse con verdadero interés las declaraciones que haya acerca de la crisis y de su ulterior actitud con relación al nuevo Gobierno.

—Se encuentra gravísimo el actual Embajador de Alemania en esta Corte.

SIN COMENTARIOS

Notificamos al público que, por haber denegado la Empresa de esta Compañía de Zuzuela la petición que de nuestro teatro habla hecho la junta directiva del «Centro de Dependientes», no podrá celebrarse ya el baile del sábado de Piñata, á pesar de proponerse los iniciadores un fin tan humanitario y caritativo como el de arbitrar recursos para el Hospital de niños.

Del Gobierno civil

LA CRISIS

Telegramas oficiales

Subsecretario Gobernación á Gobernador. Madrid 9-19.15.

Presentada la dimisión por el gobierno que presidía el señor Moret y al abandonar este cargo que por lealtad al mismo viene desempeñando hasta hoy, reitero á V. S. el testimonio de mi amistad personal. —Alba.

Ministro Gobernación á Gobernador. Madrid 9-21.30.

Presentada la dimisión del ministerio presidido por el Sr. Moret, S. M. el Rey ha confiado la formación de nuevo Gobierno al Sr. Canalejas, quien lo ha constituido en la forma siguiente:

Presidencia, don José Canalejas y Méndez.

Guerra, General Sr. Aznar.

Marina, D. Diego Arias de Miranda.

Gracia y Justicia, don Trinitario Ruiz Velarino.

Hacienda, don Eduardo Cobián.

Fomento, don Fermín Calbetón.

Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones.

Gobernación, Sr. Conde de Sagsa.

Los nuevos ministros, con excepción del de Guerra, que se halla ausente, han prestado juramento ante S. M. La cartera de Estado no ha sido aún provista.

Al participarlo á V. le saludo y me ofrezco á su disposición.—Fernando Merino.

UNA DESGRACIA

Telegrama oficial

Alcalde de Hermigua á Gobernador. San Sebastián Gomere 10-9.30.

Tengo honor comunicar vuecencia que anteyor á las 16 fué agredido vecino Carlos Medina y Medina en punto conocido por «El Pedro», habiendo fallecido á la 1 de esta madrugada á consecuencia agresión

Pérdida En la plaza del Principe se le ha extraviado á una señora un alfiler de retrato. A la persona que lo entregue en la tabaquería plaza de la Constitución núm. 2, se le gratificará con 50 pesetas, además de agradecerse por tratarse de un recuerdo de familia.

Se alquilan dos magnificas casas en el edificio de los señores Elder Dempster y Ca., calle de Alfonso XIII núm. 84. En las oficinas de la misma casa darán razón.

Empleado para el Comercio Se necesita un joven de 12 á 16 años con buenas referencias. Dirijirse por carta á M. N., en esta imprenta.

¡ATENCIÓN! Por ausentarse su dueño, se traspasa con 2.500 pesetas, negocio que produce más de 20 diarias. Razón en la misma administración de este periódico.

VARIAS NOTICIAS

Copismos de El Progreso, corresponsal del sábado último:

«Hoy hemos recibido una papeleta del Juzgado, notificándonos que el jefe de Obras públicas señor Fernández Arroyo ha deducido acto de conciliación, para formular en su día querrela criminal, contra don Anselmo de Miranda y Vázquez, D. Banito Pérez Armas, D. Jacinto Martín Prat y el Director de este diario, para que se avengan á darle amplias explicaciones por los conceptos que él estima injuriosos, vertidos en su contra en el despacho del Gobierno civil, ante el Sr. Eulate, según resulta de las manifestaciones que dicha autoridad hizo á un redactor de este periódico.

También se querrela contra nosotros por haber reproducido dichos conceptos y por los artículos titulados «El escándalo de Obras públicas», «Canarias no es una colonia» y «Sobre el mismo tema», referentes á los asuntos de obras públicas.

El juicio está señalado para el día diez á las trece, habiéndose librado los correspondientes exhortos á los Juzgados de La Laguna y Santa Cruz de la Palma, para el emplazamiento del Sr. Pérez Armas y del Ingeniero Sr. Martín Prat.

Trabajo le mandamos al señor Fernández Arroyo!

Porque miren ustedes que va á tener que gastar pesetas en querrelas.

Por de pronto, somos cuatro las víctimas. Después, quien sabe si también presentará querrela contra el Sr. Eulate.

Nada, que no sabemos para que se dan en España los títulos de abogado.

A no ser que haya que aplicarle el latín al Sr. Arroyo: Quos Deus vult perdere, prius dementat.

Todo puede ser.»

A nuestro distinguido amigo Don Aurelio Padilla, Presidente de esta Cámara Agrícola, se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Agrícola. Sea enhorebuena.

De paso para Las Palmas se encuentra entre nosotros el Sr. Marqués de Laurencin, alto personaje palatino y político, quien acompañado del Sr. D. Juan de Betancort, viene en nombre de S. M. el Rey á cruzar caballero al Sr. Manrique de Lara, de aquella Ciudad, y á hacer los estudios con respecto al señor Conde de la Vega Grande, que también ha solicitado aquella alta distinción.

El Sr. Marqués de Laurencin, acompañado del Sr. Luengo, con quien tiene cordial amistad, se propone visitar el Valle de Orotava.

Reciban tan ilustres huéspedes nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Si los efectos del LICOR DEL POLO no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 39 años no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado.

Ayer, como oportunamente dijimos, llegó en el León XIII, como agregado en viaje de prácticas, el joven y distinguido sportmann señor Duque de Almodóvar del Río, quien vino á tierra y visitó esta ciudad.

El duque vestía americana y pantalón azul y gorra del mismo color con un cordoncillo dorado y un ancla.

De Las Palmas ha llegado el sobrestante de Obras públicas D. Manuel Martín Frago, á quien acompaña, algo delicada de salud, su señora esposa.

Deseamos á la enferma un pronto alivio.

De paso para Cuba ha llegado de Barcelona, nuestro estimado paisano don Pedro Marinas, á quien saludamos.

Somatose liquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

El vapor León XIII ha traído: Para esta Capital.—19 sacas de correspondencia ordinaria, 8 idem de certificados impresos, un despacho, 446 paquetes postales, 24 pliegos de valores declarados y 2 objetos asegurados.

Para Las Palmas.—7 sacas de correspondencia ordinaria, 4 idem de certificados impresos, un despacho y 9 pliegos de valores declarados, 2 sacas de correspondencia y un pliego de valores declarados para la Palma y 2 sacas de correspondencia; una para Arrecife y otra para la Leguena.

Se vende el cafetín sito en la calle de la Marina número 11. Informarán en el mismo.

Debilitado

y extenuado por tumores en una pierna, é inhábil de digerir la comida gracias á las medicinas que habia tomado, mi hijo Belarmino, volvió á la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

LA EMULSIÓN SCOTT

ha llegado á ser

LA EMULSIÓN MODELO

porque merced á sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehusad toda otra emulsión, si es que deseais curaros.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50

Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25

Idem id. con 2 docenas de Párcos potosos, marca EXCELSIOR. 10.00

Representante: Juan E. Cermeño.— Santa Cruz de Tenerife

Sección marítima

Día 5

ENTRADA DE VAPORES

29-Avetoro, inglés, de Pto. Cruz para Liverpool; á Yeoward.

30-Esperanza, español, de Pto. Cruz para Garachico; á Hamilton.

31-Carmen, español, de Hermigua para San Juan; á Hamilton.

32-Ruabou, inglés, de Cardiff; á Elder Dempster.

33-Kamerun, alemán, de Hamburgo para Duala; á J. Ahlers.

34-Taoro, español, de San Sebastián para Tazacorte; á Elders Fyffes.

35-Hans Woermann, alemán, de Duala para Hamburgo; á J. Ahlers.

36-Chasna, español, de San Sebastián para Arrecife; á Hamilton.

37-Delfin, español, de Sevilla para Las Palmas; á Brage.

Día 6

38-Athenic, inglés, de New Zealand para Londres; á Hamilton.

39-Guanche, español, de Pto. Cruz para Hermigua; á Elders Fyffes.

40-León y Castillo, español, de Las Palmas para Valverde; á Elder.

Día 7

41-Ivo, alemán, de Hamburgo para Dakar; á Miller-Wolfson.

42-Abonema, inglés, de Liverpool para Brass; á Elder.

43-Saicho, español, de San Sebastián para San Marcos; á Thoresen.

44-Velox, español, de San Juan para Las Palmas; á Miller-Wolfson.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

La Balear

ALMACÉN DE CALZADO

José de la Esperanza Hernández

12—San Francisco—12

ha recibido un gran surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, con las formas de última novedad y pieles muy finas. Todo el calzado de esta casa es fabricación especial para la misma por una de las fábricas más acreditadas de Palma de Mallorca.

La Balear es la casa que más barato vende en Santa Cruz de Tenerife.

12, San Francisco, 12

BAZAR TAORO

Esquina á las calles de San Francisco y San José

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO DE ARTICULOS para Señoras y Caballeros

Se invita al público á visitar este establecimiento, sin que implique el compromiso de comprar. Vista dá fé.
Hay artículos para todos los gustos y los recursos de todos.

Son verdaderamente dignas de verse las mercancías que se acaban de recibir entre las que se hallan

Grandes novedades en blusas confeccionadas, corbatas, juguetes y objetos para regalos

Jamás se ha visto en Santa Cruz tan completa colección de BLUSAS

Toda persona que desee artículo bueno á precio razonable debe surtirse del BAZAR TAORO

Cada objeto tiene su precio marcado claramente.—Sucursales: en Las Palmas, Triana 54, y en el Puerto de la Cruz, San Juan 10

NORD-DEUTSCHE COMPAÑIA DE SEGUROS DE HAMBURGO

DEPARTAMENTO DE INCENDIOS

CAPITAL SUSCRITO Y RESERVAS, MAS DE PESETAS 27.700,000

FUNDADA EN 1857

Esta compañía asegura contra incendios en las más favorables condiciones.

Delegado General para España y Agente General único

ANGEL CROSA

Viera y Clavijo 48.—Teléfono 253.

EL OLIVO

Gran almacén de Ultramarinos
Calle de Botón de Rosa 5, frente á la del Clavel

En este acreditado establecimiento, se acaban de recibir: el magnífico salchichón de Vich, morcillas se-ranas y lomo de cerdo entero, salchichón italiano y Mortadelas, quesos Roquefort, Gruyere, Patagrás y Bola y un completo y artístico surtido de cajas de bombones, propias para los próximos bailes, donde se expenden con grandes ventajas.

En esta casa, también se expenden los afamados gramófonos de la reputada fábrica francesa «Gramophone», discos y agujas para los mismos, al precio del catálogo, haciéndose al contado un 10 por 100 de rebaja.

Administración y Contabilidad de la Hacienda pública

OBRA UTILÍSIMA Y ECONÓMICA

Academia preparatoria acreditada, proposiciones á Oficiales de Hacienda. Se venden Reglamentos de utilidades. Dán razón en esta imprenta.

Se vende estiércol puro de ganado

al precio de Ptas. 1'20 el saco en la finca de los señores Siliuto, donde pueden examinarlo. Dirijirse á Luis Alonso y Castro, calle del Dr. Allart (antes Sol) núms. 33 y 35 ó por teléfono núm. 44.

Vino puro de uvas

del duoble del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Se vende una finca en la costa de esta Capital donde llaman «El Perú», con dos depósitos para agua de cabida de diez mil pipas y una acción de la atarjea vieja de la Laguna.—Informarán en la Rambla de de Pulido núm. 97.

ACADEMIA

para el ingreso de señoritas en los cuerpos de Correos y Telégrafos, y preparación completa para Maestras Elementales y Superiores, bajo la dirección de una señora Profesora de primera enseñanza superior, y con la cooperación de profesores técnicos.

Calle del Doctor Allart, núm. 55
Informes y matrículas, de 8 á 9, 12 á 13 y 17 á 19).

Se venden juntos ó separados, cinco magníficos espejos, dos juegos de sofá y sillas y dos consolas. También se vende una gran araña de bronce dorado y cristal. En esta imprenta darán razón.

Persona que sepa leer y escribir al dictado, ocupación máxima de 12 á 1 y media en punto céntrico. Dirijirse á B. A., lista de correos con informes de precio y dirección.—Pago por semana.

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienas en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15 junto al P. Municipal

Fábrica del Gas

Venta del cok propio para las cocinas de cok y usos domésticos, á los precios siguientes:

1 quintal (46 kilos)	Ptas. 2'50
500 kilos	25'00
1000 kilos	45'00

Hemos encargado de la venta al detall á D. Antonio Herrera, quien facilitará el cok al precio de 2'50 el quintal libre de gastos á domicilio. El cok es cuidadosamente recogido, seco y sin residuos y peso garantizado de 46 kilos.

En caso de que el peso no fuere completo, puede reclamarse á la Compañía. Pueden hacerse pedidos por teléfono á D. Antonio Herrera, calle de la Palma, 25, ó á la Fábrica.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

CAJA DE PREVISION

Interés fijo: 6 por 100 anual

(PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS)

Santa Cruz de Tenerife

Fundador y Director-Gerente, J. M. Ballester.

La Caja de Previsión admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan sin deducción alguna, á la simple presentación de los cupones que van adheridos á los correspondientes resguardos.

Horas de despacho: Todos los días, de 9 á 12 mañana.
Oficinas: Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

SE ARRIENDAN

18 fanegadas de terreno en la Costa, lindando con la margen derecha del barranco de Taco; para su riego tiene toda el agua que embalse la presa de Taco. En la actualidad está llena hasta los 9'70 metros.

Se admiten proposiciones hasta las 2 de la tarde del día 15 del que cursa en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

A. del Río y González

MÉDICO-CIRUJANO

Consultas de 12 á 2

Lunes y Viernes gratis á los pobres.

Dr. Allart (antes Sol) 23

SE ALQUILAN dos casas con jardín en el barrio de Duggi.—Informará: Don Bruno Beese.

—¡Al hotel!
Lezarine le vió salir con la fisonomía animada y la sonrisa en los labios, aspecto alegre que le inquietaba en alto grado.

—¿Qué habrá pasado allá arriba?—se preguntaba con angustia.—¿Cuál es el resultado de la explicación que acababan de tener esos hombre? ¿Es necesario que lo sepa y lo sabré!

Se asomó para seguir la dirección del carruaje del Príncipe, que volvía el ángulo de la calle Julien-Lacroix, é inmediatamente dió el orden de ser conducida á la calle de Provence, casa del barón de Fossaro.

César, como sabemos, no estaba en su casa.
Lezarine, febril, no razonaba sus actos; deseaba enterarse á cualquier precio, y escribió con lápiz en una de sus tarjetas:

«Tendré mucho gusto de hablar un instante con el barón de Fossaro en mi casa esta tarde á las cinco.»

Y dejando esta tarjeta á Fritz, ayuda de cámara, volvió al hotel de la calle de Murillo, azorada, nerviosa, por un disgusto que le parecía no tener causa justificada, ni motivo para angustiarse de tal modo.

El príncipe Totor ya había regresado á su casa.
—No estoy para nadie,—dijo á su servidumbre;—sólo para el barón de Fossaro ó el vizconde de Cussy, si vienen.

Y se encerró en su despacho.
El joven, en su excitación, se entregaba á las dulzuras de un monólogo que pudiera resumirse así:

—¡De una niña casta, pura, iba á hacer una mujer perdida!... ¡Yo quería comprar el amor, como si el amor pu-

VIII

Héctor hizo la acción de protestar, quiso hablar; pero Lucila no le dió tiempo, y prosiguió sin cólera, pero tristemente:

—¡Oh! ¡No trateis de justificáros! Soy joven, pero vivo en una sociedad donde se aprende demasiado pronto á comprenderlo todo. Me habéis dicho que sois extremadamente rico, os he parecido linda, lo que me hace demasiado honor, y os habéis dicho: «Esta pobre niña soñará con el lujo y el placer; tiene una pariente anciana y enferma porque estáis bien enterado; voy á ofrecerla en cambio de un fingido amor, que no me regatearé, la fortuna para ella, y un bienestar para su tía.» Habéis venido sin saber quien soy, sin preocuparos de la humillación que podían inferirme vuestras palabras... Sois generoso, muy generoso; pero os habéis equivocado. Soy pobre, bastante alegre, nada gezmón, honrada de veras y muy dichosa; libre por el trabajo, no dejaré de vivir, como hasta hoy, para el trabajo, rechazando sin vacilar las proposiciones lisonjeras que quizás otra aceptaría. He aquí mi contestación clara y sencilla: entre tanto, adiós, caballero, nada más tenéis que decirme ni yo que oír.

—Señorita Lucila,—balbuceó el Príncipe, desconcertado por tan sincero y puro lenguaje,—creed que no he tenido la más remota intención de ofenderos; he dicho que os amo, y es la verdad, os adoro... y respeto.

—Y para probarme ese respeto me ofrecéis ser vues-

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
11 Febrero	Gertrud Woermann	7900	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
13 »	San Nicolás *	4100	Las Palmas y Costa de Africa hasta Kamerun
17 »	Lucie Woermann	4100	Madera, Lisboa y Hamburgo
21 »	Bürgermeister	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo
21 »	Córdoba	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
23 »	Eleonore Woermann	4700	Conakry y costa de Africa hasta Kamerun
23 »	Otavi *	5900	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y costa oriental de Africa
13 »	Cap Roca	5000	Pernambuco, Victoria, Río y Santos
25 »	Cap Vilano	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo
		5200	Madera y Hamburgo
		5800	Madera, Lisboa y Hamburgo
		9500	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires

* Llevan frutos.

Fé de vida se hallan de venta en esta imprenta.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas.

LONDRES	Ingeli	12 Febrer
	Inyoni	13 »
	Via Las Palmas	
	Delphic	16 »
	Tokomaru	17 »
	Moravian	18 »
	Galician	17 »
	Via Las Palmas	
	Tongariro	19 »
LIVERPOOL	Almond Branch	19 Febrer
	Burgundy	13 »
	Via Las Palmas	
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Guelph	17 »
	Inyati	19 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic	10 Febrer
	Turakina	24 »
Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	22 Febrer
HAMBURGO		
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa		
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte		

VINOS DEL PAIS

Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

Otto Thoresen

Línea de vapores interinsulares
Servicio regular de cabotaje por los vapores
SANCHO y SAN SEBASTIAN
Salidas de Santa Cruz de Tenerife

Vapor SANCHO
Primera Expedición.—Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Segunda Expedición.—Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Key directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor SAN SEBASTIAN
Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sábados y Zazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina núm. 3, entresuelo.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 17 de Febrero el magnífico vapor francés

Amiral Rigault de Genouilly
admite carga y pasajeros.
Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Freres, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Febrero de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Febrero	Montevideo y Buenos Aires
P. de Sarrástegui	16 Febrero	Cádiz y Barcelona
Montserrat	18 Febrero	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
M. L. Villaverde	28 Febrero	Santa Cruz de la Palma
Manuel Calvo	28 Febrero	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde	1.º Marzo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Rocha.

WHISKY * WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo
FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.

Partes diarios para hoteles y fondas.

Listas para jornales.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes

Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Tomad siempre
Histógeno
Llopis

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia. 53, Triana, 53.—Las Palmas.

Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34
En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 a 11 y media y de 1 a 5.
Tarjetas postales a Ptas. 6 la media docena. Retratos artísticos modernos
Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

Papel para periódicos

Se vende en la imprenta de este Diario, San Francisco 32.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Febrero 1910
Día 17 de Febrero el magnífico vapor
SALERNO
Día 24 de Febrero el magnífico vapor
SAN MIGUEL
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

SOCIEDAD ANONIMA Navegación Transatlántica

El magnífico vapor español
Miguel Gallart
de 4 000 toneladas llegará a Santa Cruz el 17 de Febrero con destino a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Consignatario, A. Guimerá.—Casa Elder Dempster & Co.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS
Para Liverpool llegará fijamente a este puerto el día 12 de Febrero el magnífico y rápido vapor frutero

Ardeola

admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores *Aguila* y *Ardeola*
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta £ 12-12-0
Por los vapores *Avocet* y *Avetoro*:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta £ 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.
Llegará a este puerto el 18 de Febrero el magnífico vapor francés

Amiral Aube

Agentes, **Hardisson Freres.**

LA VELOCE

Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano
Citta di Torino
de 4.500 toneladas llegará a este puerto el 15 de Febrero con destino a Barcelona y Génova
con hueco para frutas y pasaje.
Para más informes dirigirse a la agencia, ALFONSO XIII 84.

Comp. Generale Transatlantique

Vapores correos franceses
Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo

Virginie

llegará a este puerto el 2 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

Comp. Belge Maritime

du Congo
El magnífico y rápido vapor corrobélga

Bruxellesville

de 7 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 13 de Febrero con destino a

La Pallice y Amberes

con hueco disponible para 60 pasajeros de 1.ª clase y 99 de segunda clase.
Admite carga solamente para Amberes.

Agentes, Elder Dempster & Co

Para los puertos del Sur de esta isla

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Transports Maritimes A VAPEUR

Provence

de 5.000 toneladas llegará Santa Cruz el día 15 de Febrero de paso para
MARSELLA
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y 4.000 racimos de plátanos.
Para más informes dirigirse a la agencia **Alfonso XIII, 84.**

Imp. de F. S. Molowny

tra querida?—le interrumpió.—El procedimiento es singular.
—Os suplico que me escuchéis.
—Por segunda vez os ruego que os retiréis; si no me veré obligada a dejaros.
—¡Oh! No seréis tan cruel, y al menos me concederéis el derecho de defender mi causa. Reconozco mi error, he usado un lenguaje indigno de vos, he hablado como un necio; pero hay circunstancias atenuantes. Me habéis vuelto el seso, y he venido a deciroslo como a una mujer cualquiera, ignorando que sois un ángel. Ya estoy castigado, pues me habéis hecho reconocer como merezco, mi torpeza é inconveniencia. Al escucharos, mi corazón se oprimía, tenía vergüenza... y aún en este momento... ¡Me ahogo... y lloro!

Y, en efecto, una opresión violenta cortaba la respiración de Héctor, y dos gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas.
—Os he ofendido sin querer, y os pido perdón. ¿Me lo otorgáis?
Lucila, impresionada con la emoción del Príncipe, sólo pudo tartamudear algunas palabras ininteligibles.
Héctor repitió con las manos juntas y doblando las rodillas:
—¡Oh! ¡Decid que me perdonáis!
—Ceballero, me causáis pena,—balbuceó la huérfana, asustada por la agitación nerviosa de su interlocutor.—No soy tan falta de misericordia; os arrepentís, y os perdono.
El joven cogió una mano de Lucila, y se la oprimió contra sus labios. La «Carruca» la retiró, retrocediendo inquieta.
—¡Ahora estoy tranquila! Me habéis perdonado; si la

suerte me es contraria, moriré sin el remordimiento de una mala acción.
Lucila se acercó precipitadamente a Héctor, murmurando:
—¡Moriré... ¡Por que habéis de morir!
—Porque mañana me batiré, y, por consecuencia, puedo ser muerto... Si muero... mi último pensamiento será para vos, tendréis la prueba: si vivo... volveré a buscar a vuestros pies el medio de espigar mi falta. Señorita Lucila, tengo que haceros una súplica: puede que no me volváis a ver... en ese caso obedeced la última voluntad del que os ama... del príncipe Héctor de Castel-Vivant.
—¡El Príncipe Héctor de Castel-Vivant!—replicó estufacto.
—Sí, yo mismo, el inútil y corrompido, de quien una sola palabra vuestra acaba de hacer un hombre. Creía en el absoluto poder del dinero. ¡Su Majestad el Dinero!... y comprendo que el dinero no es nada; ¡el corazón lo es todo! La dicha, la fortuna que os ofrecía no os faltará; pero no tendréis de que ruborizaros, lo juro; y a vuestra vez juradme que la aceptaréis.
La joven hizo un movimiento, que Héctor interpretó como de adhesión.
—No digáis más,—exclamó, cogiendo con delirio las manos de Lucila, que, preocupada con lo imprevisto de la situación, no cuidó de retirarlas.—Sé que cumpliréis vuestra palabra. Dios es bueno, justo... y me protegerá. Volveré... no digo adiós, Lucila... sino hasta la vista... ¡hasta la vista! ¡Os amo!

Y llevando las lindas manos de la huérfana a sus labios y a su corazón, se lanzó fuera de la estancia, descendió la escalera como una exhalación, salió de la casa, y saltando al carruaje, dijo al cochero.

86 BIBLIOTECA DE LA OPINION

EL PRÍNCIPE TOTOR 87